

304894



P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Pedro SORLI SUBIRATS, de nacionalidad española, residente en Badalona (Barcelona), calle Baldomero Solá, 184 por "APARATO SENSITIVO PARA TORNOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato sensitivo para tornos, que constituye un poderoso auxiliar de estas máquinas, en el sentido de que les permite realizar trabajos de alta precisión, en los que son requeridas brocas de reducido diámetro u otras herramientas pequeñas.

5. Concurriendo a las notables ventajas que es susceptible de aportar, el aparato en cuestión comprende, fundamentalmente, un casquillo alargado, que, mediante un cono morse previsto en uno de sus extremos, es acoplable al contrapunto del torno, estando montado en el interior de dicho

10.



30 4894

casquillo un vástago axial, dotado de un portaútiles y desplazable sobre un cojinete y un orificio previstos en los extremos de una abertura longitudinal del casquillo, por la acción de una palanca de mano, articulada al propio vástago y a una biela, articulada, a su vez, a un soporte dispuesto en el casquillo.

5. En la realización preferida de la invención, en el vástago está ensartado un soporte, retenido mediante una tuerca acoplada al propio vástago y portador de un tornillo-eje para la palanca de maniobra.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En dichos dibujos, la figura 1 son dos vistas alzadas del aparato que muestran el vástago en sus posiciones límite, y la figura 2 se refiere a una sección longitudinal parcial, a mayor escala del mismo aparato.

20. Según la representación de los dibujos, el aparato sensitivo para tornos de que se trata, comporta un casquillo o cuerpo alargado -1- en uno de cuyos extremos está formado un cono morse -2- para acoplamiento al contrapunto de la máquina.

25. El cuerpo -1- posee una abertura longitudinal -3- los extremos de la cual afluyen a un orificio -4- y a una perforación -5-, en los que está insertados y fijados unos cojinetes-6-. Sobre éste es desplazable axialmente la zona de mayor sección -7- de un vástago que, opuestamente a esta



304894

zona, presenta una región -8- de menor diámetro y deslizante por el orificio -4-.

5: El referido vástago se halla equipado con un portaútiles extremo -9- para pequeñas herramientas, especialmente aptas para trabajos de gran precisión. Este vástago presenta entre sus zonas -7- y -8- un tramo roscado -10- en el que va insertado un soporte -11- sujeto al propio vástago con ayuda de una tuerca -12-, a cuyo soporte se encuentra acoplado un tornillo -13- que actúa de eje de giro para una palanca de maniobra -14- articulada, a través de un tornillo-eje -15-, a una biela -16-, que a su vez, se articula por un eje -17- a un soporte -18- fijado al cuerpo -1- mediante el cojinete -6-.

15. Es claramente visible (figuras 1 y 2), que, accionando la palanca -14- en uno u otro sentido, el citado vástago se desplaza juntamente con el soporte -11- por el interior del cuerpo -1- siendo permitidos los correspondientes movimientos por la abertura colisa -3-. Gracias al avance o retroceso del vástago, el mismo se aproxima o se aleja a voluntad, con la broca u otra herramienta de que haya sido previsto el portaútiles -9-, respecto a la pieza que se trabaja.

20. El manejo del presente aparato sensitivo para tornos no puede ser más simple, a pesar de lo cual sus elementos y la racional combinación de los mismos hacen factible la ejecución, en forma muy rápida, muy sensible al pulso de trabajos, especiales de una precisión extraordinariamente elevada, muy difíciles de conseguir con los medios con que

25.



actualmente cuentan las expresadas máquinas.

5. En cuanto a la constitución del aparato, es muy sencilla, como se aprecia de la presente descripción y de la observación de los dibujos, lo que permite su rápida fabricación a un coste realmente bajo.

Por lo demás, serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presenta patente de invención:

15. 1. Aparato sensitivo para tornos, caracterizado esencialmente por comprender un casquillo alargado, que, mediante un cono morse formado en uno de sus extremos, es acoplable al contrapunto del torno, estando montado en el interior de dicho casquillo un vástago, axial, dotado de un portaútiles y desplazable, sobre un cojinete y un orificio previstos en los extremos de una abertura longitudinal del casquillo, por la acción de una palanca de mano, articulada al propio vástago y a una biela, articulada, a su vez, a un soporte dispuesto en el casquillo.

20. 2. Aparato sensitivo para tornos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por



3 4894

el hecho de que el vástago está ensartado un soporte, retenido mediante una tuerca acoplada al propio vástago y portador de un tornillo-eje para la palanca de maniobra.

3. Aparato sensitivo para tornos.

5.

La presente memoria consta de cinco hojas feliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de Octubre de 1964.

Pedro SORLI SUBIRATS

p.a.

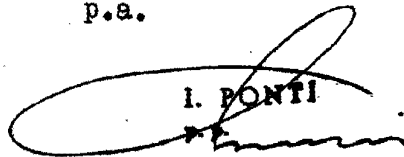

I. PONTI

Fig. 1

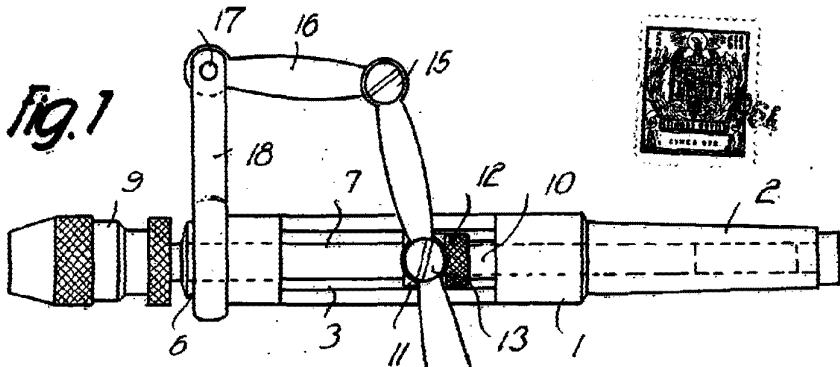
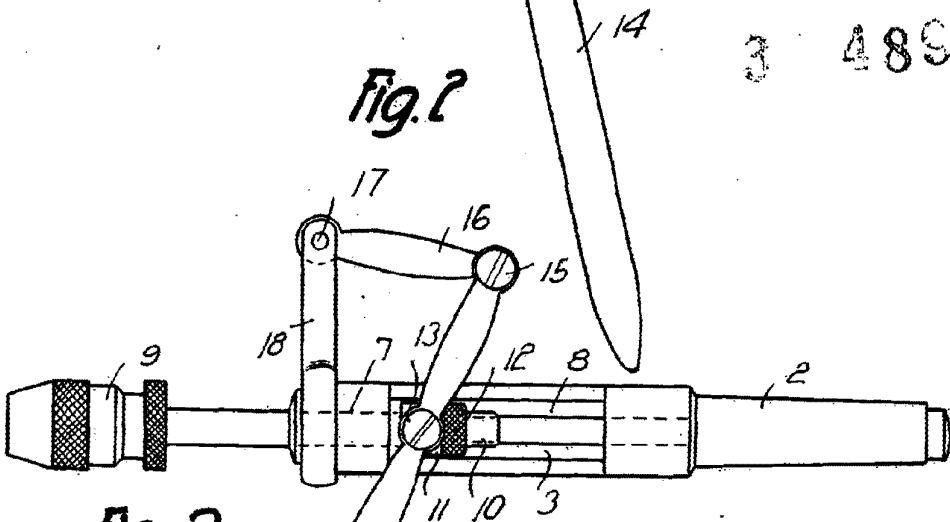
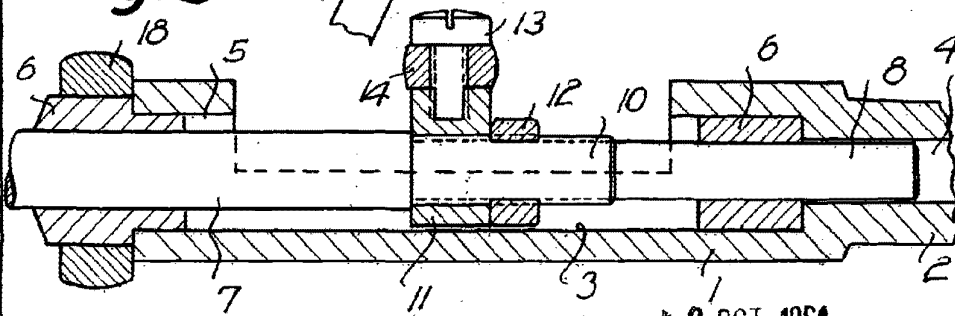


Fig. 2



3 4894

Fig. 3



Barcelona, 2 OCT 1964
Pedro Sorli Subirats
p.a.

L. PONTI
D.P.

1/590